

# DR. JAVIER EDDIE VILLANUEVA MARRUFO

# SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN





Anexo III

Oficio No.: SEFIPLAN/SSP/0580/X/2019

# INFORME DE LA COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE

Dirección de Estudios y Proyectos de Inversión

FECHA DE ELABORACIÓN

29/octubre/2019

	DATOS GENERALES
NOMBRE DEL COMISIONADO	Enriqueta Odette Ruiz Martínez
CARGO DEL COMISIONADO	Directora de Estudios y Proyectos de Inversión
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO	Dirección de Estudios y Proyectos de Inversión
PERIODO DE LA COMISIÓN	1 día (18/10/2019)
LUGAR DE LA COMISIÓN	Ciudad de México
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS	\$600.00

#### Actividades realizadas:

Asistir a la Unidad de Política y Control Presupuestal a recoger el original del Oficio No. 307-A.-2532, mediante el cual se informa la autorización de un proyecto de infraestructura con recursos del Fideicomiso para el Fondo Metropolitano 2019, y el Convenio para establecer el calendario de ejecución de los programas y proyectos aprobados con cargo al Fideicomiso.

# Resultados Obtenidos:

Se recibió de forma personal el oficio mediante el cual la UPCP informó proyecto para la Zona Metropolitana de Cancún, denominado "Sustitución de alumbrado público tradicional por solar de la Av. Gastón Alegre en Zona Urbana Ejido Isla Mujeres" fue autorizado por el Comité Técnico del Fideicomiso en su Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 16 de octubre de 2019; así como el Convenio con el calendario de ejecución, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera.

# Contribución a la Institución:

Se iniciaron los trámites por parte del Gobierno del Estado para recibir \$27,863,391.17 (Veintisiete millones ochocientos sesenta y tres mil trescientos noventa y un pesos 17/100 M.N.) para la construcción de infraestructura pública, en cumplimiento con lo que establecen las Reglas de Operación y demás normatividad aplicable.

FIRMA DEL COMISIONADO

LCDA. Enriqueta Odette Ruiz Martínez

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.